



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-0101] [10L/5100-0102]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5100-0102]**

RAZÓN POR LA QUE NO SE HAN PUESTO EN MARCHA LOS OBJETIVOS RECOGIDOS EN EL PEPLIF SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARTA GARCÍA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Marta García Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Por qué razón no se han puesto en marcha los objetivos recogidos en el PEPLIF en relación con la prevención de incendios?

En Santander, a 3 de marzo de 2020

Fdo.: Marta García Martínez. Diputada Grupo Parlamentario Ciudadanos."